

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Expediente: C101-06ER-0526-0027

Título: CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE LOS STANDS PARA LA PARTICIPACIÓN DE ANDALUCÍA EN FERIAS DE TURISMO INTERNACIONALES 2027 Y 2028.

Código CPV: 79341000-6

1. INTRODUCCIÓN.

Andalucía es uno de los destinos turísticos más relevantes tanto a nivel nacional como internacional, consolidándose como un motor económico fundamental para la región. En 2025, la comunidad autónoma recibió cerca de 38 millones de turistas, de los cuales unos 14,4 millones fueron visitantes internacionales.

Las principales motivaciones del turista internacional que visita Andalucía se centran en la búsqueda de un clima favorable durante todo el año, especialmente en los meses de invierno, así como el atractivo de su rico patrimonio cultural e histórico. A ello se suma el creciente interés por la gastronomía y por vivir experiencias auténticas vinculadas a la identidad local. Además, destacan motivaciones relacionadas con el ocio activo, como el golf o el turismo de naturaleza, y cada vez más, la demanda de experiencias personalizadas, sostenibles y de mayor calidad. La mayoría de los turistas extranjeros proceden de Reino Unido, Francia, Países Nórdicos, Alemania y Países Bajos.

El sector turístico andaluz ha mostrado una recuperación significativa tras la pandemia, alcanzando más de 57 millones de pernoctaciones en hoteles en 2025. Este crecimiento ha sido impulsado por una oferta turística diversificada, que abarca desde el turismo cultural y de naturaleza, hasta el turismo de congresos y eventos.

El turismo en Andalucía no solo representa una fuente vital de ingresos, con una contribución aproximada al PIB regional del 13% en 2025, sino que también genera empleo, con casi 500.000 personas trabajando en el sector turístico, lo que equivale al 14,2% del empleo total en la región. La apuesta por un turismo de calidad y sostenible, junto con el desarrollo de productos turísticos especializados, refuerzan la posición de Andalucía como un destino competitivo y diverso.

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y Deporte de Andalucía, S.A. (en adelante Turismo y Deporte de Andalucía), viene asistiendo a una serie de ferias turísticas internacionales, con el principal objetivo de promocionar la C.A. en mercados prioritarios para nuestra región. Esta participación se ve materializada mediante el diseño y construcción de un stand, con el principal objetivo de mostrar nuestra rica oferta turística, tanto a visitantes profesionales como a medios de comunicación.

Debido a la situación global de los últimos años, muchos sectores entre ellos el turismo, han sufrido un tipo de reconversión de su modelo de negocio, mezclando y valorando de igual manera lo tradicional y la digitalización de los destinos. Es por ello que, desde Turismo y Deporte de Andalucía, se pretende mostrar la rica cultura de tradiciones de nuestra región y además llevarlo a cabo y mostrarlo en estas ferias, a través de las últimas tecnologías disponibles en el mercado.

El presente pliego tiene por objeto regular la convocatoria de la contratación, en régimen de alquiler, del stand, incluido diseño, equipamiento, decoración, transporte, ejecución material, montaje, mantenimiento y desmontaje, con el que Turismo y Deporte de Andalucía participará en las ferias internacionales detalladas en el punto 3 (OBJETO).

El hilo conductor de la participación en estas ferias debe articularse en torno a un stand innovador y de marcado carácter profesional, que proyecte de forma equilibrada la modernidad y la capacidad de innovación de Andalucía, sin renunciar a la puesta en valor de su identidad cultural diferencial. Este punto se verá reflejado tanto en los elementos constructivos y decorativos de los espacios, como en



los mensajes proyectados en soportes tecnológicos disponibles al visitante. El stand debe mostrar un mensaje de sostenibilidad, tecnología, experiencia y profesionalidad de forma conjunta y siguiendo siempre un nexo de unión global.

Andalucía deberá contar con un espacio versátil, capaz de generar un impacto memorable en el visitante profesional, a través de un diseño y una estructura altamente visibles y atractivos, concebidos para captar la atención y favorecer la afluencia al stand.

2. OBSERVACIONES GENERALES.

Las ofertas recibidas se valorarán según lo solicitado en las prescripciones técnicas mínimas de este pliego. No obstante, se podrán producir cambios en las necesidades solicitadas, sin que esto suponga un gasto extra, como consecuencia de cualquier medida establecida por el Gobierno competente o las empresas organizadoras de cada una de las ferias internacionales detalladas en el apartado 3 (OBJETO) del presente documento. Será por tanto imprescindible el cumplimiento de todas las normas de seguridad establecidas por las autoridades locales competentes y adaptación de los stands si fuera necesario a las mismas.

3. OBJETO.

El presente pliego tiene por objeto regular la convocatoria de la contratación, en régimen de alquiler, del stand, incluido diseño, equipamiento, decoración, transporte, ejecución material, montaje, mantenimiento y desmontaje, con el que Turismo y Deporte de Andalucía, otras entidades públicas y empresarios andaluces, participarán en las ferias internacionales detalladas a continuación.

Se establece un único lote que comprende un grupo de ferias: FERIAS INTERNACIONALES 2027 y 2028.

Se pretende así contribuir al apoyo del tejido productivo andaluz, con especial énfasis en el impulso de medidas de promoción, comercialización e internacionalización, así como al incremento de la cantidad y calidad de las inversiones en Andalucía y su permanencia en el tiempo. Consideramos la participación en estas ferias como una oportunidad para Andalucía en la que demostrar el peso del turismo en nuestra región como motor de economía que cuenta con un importante tejido empresarial y una gran diversidad de recursos turísticos.



FERIAS INTERNACIONALES.

	ACCIÓN	SEDE	TIPOLOGÍA	SEGMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	M2
1	BTL Lisboa 2027	Lisboa	Feria	Multisegmento	3-marzo	7-marzo	117
2	ITB Berlín 2027	Berlín	Feria	Multisegmento	16-marzo	18-marzo	535
3	IFTM Top Resa 2027	París	Feria	Multisegmento	14-sept.	16-sept.	24
4	IGTM 2027	Pendiente	Feria	Golf	18-octubre	21-octubre	100
5	WTM Londres 2027	París	Feria	Multisegmento	2-nov.	4-nov.	575
6	IBTM WORLD 2027	Barcelona	Feria	MICE	30-nov.	2-diciembre	176
7	ILTM Cannes 2027	Cannes	Feria	Premium	29-nov.	2-diciembre	70
8	BTL Lisboa 2028	Lisboa	Feria	Multisegmento	15-marzo	19-marzo	117
9	ITB Berlín 2028	Berlín	Feria	Multisegmento	7-marzo	9-marzo	535
10	IFTM Top Resa 2028	París	Feria	Multisegmento	19-sept.	21-sept.	24
11	IGTM 2028	Pendiente	Feria	Golf	16-octubre	19-octubre	100
12	WTM Londres 2028	París	Feria	Multisegmento	7-nov.	9-nov.	575
13	IBTM WORLD 2028	Barcelona	Feria	MICE	21-nov.	23-nov.	176
14	ILTM Cannes 2028	Cannes	Feria	Premium	4-diciembre	7-diciembre	70

La planificación y participación de las ferias detalladas en este punto, serán confirmadas por Turismo y Deporte de Andalucía a través de comunicación formal de requerimiento por parte de la misma empresa, no implicando la adjudicación de este pliego derecho alguno a favor de la empresa, en caso de no asistencia a alguna de ellas.

Las fechas de celebración de cada una de las ferias indicadas son orientativas. Las fechas exactas de cada feria se comunicarán una vez se tenga confirmación expresa por parte de la organización correspondiente.

Las dimensiones de cada uno de los espacios detallados en este documento son orientativas, pudiendo variar en mayor o menor metraje, dependiendo de las necesidades finales por parte de Turismo y Deporte de Andalucía y de la organización ferial, sin que ello suponga un coste extra. Las dimensiones exactas y ubicaciones de cada feria se comunicarán una vez se tenga confirmación expresa por parte de la organización correspondiente.

Debido al continuo uso y reciclaje de los materiales, estos deberán tener una calidad óptima para mantener la imagen de marca que Turismo y Deporte de Andalucía pretende transmitir en las ferias mencionadas anteriormente, debiendo sustituir a cargo de la empresa adjudicataria, aquellos elementos constructivos que estén deteriorados.

Será requisito imprescindible el cumplimiento de toda la normativa vigente aplicable en materia de seguridad, accesibilidad, sostenibilidad y condiciones técnicas exigidas tanto por las autoridades competentes como por las entidades organizadoras de cada evento. Las propuestas deberán contemplar la capacidad de adaptación a dichas normativas, incluyendo posibles ajustes en diseño, materiales o ejecución.

Los materiales gráficos y audiovisuales deberán ser producidos y actualizados en consenso con Turismo y Deporte de Andalucía para cada acción.



Debido a la diversidad del público objetivo de cada una de las ferias mencionadas anteriormente, cada espacio deberá estar adaptado y cumplir con las necesidades y objetivos establecidos según el mercado/segmento al que Turismo y Deporte de Andalucía se dirija en cada una de las ferias.

4. REQUISITOS GENERALES Y CONCEPTUALES APLICABLES AL ESPACIO.

El concepto y diseño de los stands de las ferias detalladas en el apartado anterior, se realizará en base a la libertad creativa de cada empresa licitadora, siempre y cuando cada espacio muestre los recursos turísticos de Andalucía y se cumplan los requisitos mínimos solicitados en el presente pliego.

Algunas premisas a tener en cuenta con relación al concepto creativo:

El stand debe mostrar un mensaje de sostenibilidad, tecnología, innovación, experiencia, identidad cultural diferencial y profesionalidad de forma conjunta y siguiendo siempre un nexo de unión global. Algunas de las claves a tener en cuenta pueden ser la campaña de comunicación activa, el turista del futuro, espacios de trabajo para las empresas, comunicación, innovación, conectividad, concienciación, sostenibilidad, empleabilidad y datos. Son conceptos imprescindibles que deben estar integrados en conjunto en el mensaje que se quiere lanzar desde Andalucía. Del mismo modo, resulta fundamental mantener la coherencia en la comunicación y, especialmente, en el diseño en ferias internacionales, en línea con el hilo conductor iniciado en noviembre de 2023 con el lanzamiento de la campaña *Andalusian Crush*, su actualización en noviembre de 2024 bajo el concepto *Surrender to the Andalusian Crush*, así como con sus posibles evoluciones futuras. En este sentido, el concepto y el diseño del stand deben integrarse de forma natural en la trayectoria y evolución que Andalucía viene desarrollando en su presencia en ferias internacionales desde noviembre de 2023.

Los stands en general, deberán ser un espacio **diáfano y abierto**, en la medida de lo posible, que permitan la visión global de nuestro destino como un conjunto y consideren al profesional como principal protagonista. Es importante que el visitante profesional, al recorrer nuestros espacios, pueda sumergirse en la experiencia del destino Andalucía.

Para conseguir conectar con el público profesional, se mostrará un mensaje de promoción de destino, como Turismo y Deporte de Andalucía, teniendo en cuenta el segmento predominante de cada feria.

Se debe presentar una imagen atractiva y conjunta de toda la oferta turística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, manteniendo en todo momento uniformidad, continuidad y coherencia del espacio en su conjunto, siempre buscando la originalidad, el impacto y la identificación del profesional con Andalucía y teniendo que llevar de forma obligada una línea creativa acorde a la campaña de comunicación e imagen vigente en cada momento. Las adaptaciones de los materiales gráficos y audiovisuales serán realizadas por la empresa adjudicataria, que tendrá capacidad de propuesta en la selección, modificación y ubicación de los mismos, siempre previo consenso con Turismo y Deporte de Andalucía.

Como elementos reseñables, habrá que tener también en cuenta **la sostenibilidad** y sensibilidad de género, así como la conectividad, la empleabilidad o los espacios de trabajo para las empresas.

La entidad adjudicataria estará obligada a calcular, documentar y registrar la **huella de carbono** generada por el evento del contrato, de conformidad con la metodología y requisitos establecidos por el [Registro Andaluz de Huella de Carbono de Eventos Sostenibles \(SACE\)](#), gestionado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía o el órgano competente que lo sustituya.

La empresa licitadora deberá contar con al menos 5 años de experiencia demostrada en el diseño, producción, construcción y montaje de stands de más de 500 m2 en ferias y eventos.



5. ESPACIO, FABRICACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS STANDS.

Turismo y Deporte de Andalucía, informará a la empresa adjudicataria, en tiempo y forma, de las fechas de celebración de cada una de las ferias mencionadas anteriormente. Asimismo, se facilitarán los planos correspondientes y características de los espacios asignados.

La empresa adjudicataria ha de ejecutar la construcción e instalación del stand con medios y materiales que se ajusten a la normativa vigente para este tipo de instalaciones y conforme a las condiciones establecidas en materia de seguridad. Además, todas las propuestas presentadas deberán cumplir con las normas de emergencia del recinto ferial, teniendo en cuenta las vías de evacuación marcadas en los planos. El incumplimiento de dichas condiciones, así como de cualquier otra exigencia técnica o de seguridad establecida por la organización del evento o por la normativa aplicable, podrá suponer la exclusión de la propuesta del procedimiento de contratación.

Turismo y Deporte de Andalucía comunicará el día en el que ha de comenzar el montaje del stand, que deberá estar completamente finalizado el día previo al comienzo de la feria, a las 12'00 horas. El desmontaje ha de realizarse según las normas generales de la organización del evento.

Los espacios no serán en ninguno de los casos modulares, salvo que Turismo y Deporte de Andalucía así lo solicite.

Tanto el mobiliario y los materiales como el diseño de los stands deberán responder a criterios de **calidad**, proyectando una imagen moderna y profesional acorde con el nivel de estas ferias. Asimismo, aquellos elementos concebidos para un uso prolongado en las distintas ferias deberán garantizar su resistencia a los sucesivos procesos de transporte, montaje y desmontaje. En caso de detectarse desperfectos relevantes, a criterio de Turismo y Deporte de Andalucía, deberán ser sustituidos por otros nuevos y en perfecto estado, con el fin de preservar en todo momento una imagen de calidad.

Será igualmente requisito imprescindible el montaje de infraestructuras aprovechando las canaletas verticales y horizontales. El **suelo deberá ser vinílico o de material de calidad similar o superior**, descartando el uso de moqueta.

Todos los stands deben estar montados sobre tarima para evitar cableados sueltos y dar una imagen uniforme. La tarima debe tener una altura mínima de 10 cm. correctamente señalizada y cumplir todas las medidas de seguridad que se requieran. Igualmente deben estar habilitados con rampas de acceso y ser accesible para todas las personas.

Ningún elemento propio del recinto ferial (por ejemplo, columnas o muros) y ubicado dentro de la parcela de construcción de Turismo y Deporte de Andalucía quedará sin cubrir ni decorar, para evitar elementos discordantes dentro del espacio y fuera de la estética de marca objetivo de la empresa.

El presente contrato incluirá la fabricación y montaje completo de todos los elementos incluidos en el diseño, así como la contratación de los consumos de energía (mínimo de energía eléctrica exigido por la feria y el máximo que requiera el stand), canon de montaje, seguros obligatorios y póliza de seguros de responsabilidad civil, así como acometida de agua y desagüe, línea de voz y WIFI, etc, todo ello en caso de necesitarlo para el correcto funcionamiento de la feria.

Será necesaria la presencia de un número adecuado de técnicos por parte de la empresa adjudicataria para garantizar el correcto funcionamiento y desarrollo del stand durante todos los días de la feria.

Es importante disponer de un mínimo de 10 catenarias en cada una de las ferias para su previsible uso en las posibles actividades a realizar en los stands.



Se valorará de forma positiva la utilización de plantas o elementos vegetales naturales bajo requerimiento de Turismo y Deporte de Andalucía, cuyo fin será la mejora de la imagen del espacio expositor, siempre que sea posible.

Resulta fundamental mantener un hilo conductor y un concepto creativo que actúen como nexo de unión entre las distintas ferias, favoreciendo la reutilización de aquellos soportes adaptables a diferentes contextos, siempre que ello no comprometa la calidad exigida ni impida dar respuesta a necesidades más específicas de cada evento.

Con el objetivo de conocer el número de visitantes al stand, analizar la distribución de los espacios y el impacto de los diferentes mensajes promocionales sobre el visitante, se requiere la implantación de una solución tecnológica para la medición y seguimiento del comportamiento de los visitantes durante el desarrollo de la feria (afluencia, aforo, flujo y movimiento de los visitantes), accediendo a los indicadores principales en tiempo real a través de un cuadro de mando y generando informes diarios, finales, por franjas horarias, etc (sirva como ejemplo el uso de tecnologías tales como cámaras/sensores lidar, infrarrojo, etc. o el sistema de Cámaras Goli). Esta solución debe asegurar el anonimato del visitante, cumplir con los requisitos del Reglamento General de Protección de Datos y la normativa vigente aplicable correspondiente, y permitir un margen de error inferior al 10% en las variables de conteo y aforo de visitantes. Además de aportar la solución tecnológica, se requiere la entrega de la metodología técnica y estadística utilizada por la solución para la obtención de las diferentes variables. Estos sistemas, serán pieza clave a la hora de convertir el stand en una zona inteligente. Por tanto, la solución aportada deberá de estar en consonancia con los requerimientos plasmados por toda la licitación. Este sistema se debe complementar con la información obtenida vía acreditaciones.

Se hace imprescindible el uso de elementos decorativos aéreos, buscando la identificación de nuestro espacio y la marca Andalucía desde cualquier punto del recinto ferial, de modo que el público asistente identifique nuestra presencia en la feria. Se requerirán tantos aéreos como lados tenga el stand, para facilitar la visibilidad e identificación del espacio. Estos elementos deben ser llamativos y de fácil lectura desde cualquier ángulo del recinto. Se valorará como mejora el uso de pantallas de calidad con contenidos audiovisuales en los aéreos, siempre que el espacio del recinto ferial lo permita.

Así mismo, será necesario el uso de pantallas de grandes dimensiones, en cada uno de los stands. Deberán instalarse una o varias pantallas de grandes dimensiones con el objeto de dar la mayor visibilidad posible a los recursos y productos turísticos de Andalucía, incluyendo la producción de un contenido atractivo para las mismas.

6. DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO DEL STAND.

El espacio total se deberá integrar en un conjunto y evitar espacios independientes siempre que los requisitos mínimos lo permitan, tanto los espacios destinados a Turismo y Deporte de Andalucía, como los destinados a otras entidades públicas y empresas andaluzas, siempre cumpliendo con el claro objetivo de no restar utilidad y espacios necesarios. Se pretende que todos los espacios estén integrados en funcionalidad y necesidades técnicas, sin olvidar que Andalucía se debe vender de forma conjunta.

Se detallan a continuación todas las necesidades técnicas mínimas requeridas y que en todo caso deberían ser igualadas o mejoradas en la propuesta remitida. Será un requisito imprescindible que todos los espacios contengan los medios técnicos, mobiliario o personal técnico necesarios para un correcto funcionamiento, aunque no se especifique expresamente.



6.1 FERIAS INTERNACIONALES. Contaremos en 2027 y 2028 con 7 ferias internacionales, diferenciadas entre sí por tipología de feria, público objetivo y con necesidades bien definidas.

BTL LISBOA
ITB BERLÍN
IFTM TOP RESA
IGTM
WTM LONDRES
IBTM BARCELONA
ILTM CANNES

FERIAS INTERNACIONALES:

- **BTL LISBOA.**

	ACCIÓN	SEDE	TIPOLOGÍA	SEGMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	M2
	BTL Lisboa 2027	Lisboa	Feria	Multisegmento	3-marzo	7-marzo	117
	BTL Lisboa 2028	Lisboa	Feria	Multisegmento	15-marzo	19-marzo	117

La BTL se celebra anualmente en Lisboa, en el Centro de Congresos y Exposiciones FIL (Parque das Nações), y se ha consolidado como la feria de turismo más importante de Portugal desde su creación a finales de los años 80.

En su edición de 2026 (la trigésimo sexta), la BTL alcanzó cifras récord: alrededor de 85.000 visitantes entre profesionales y público general, 1.700 expositores y 60.000 m² de superficie expositiva. Asimismo, el programa de compradores profesionales "Hosted Buyers" propició más de 3.800 reuniones de negocio entre 200 compradores internacionales, procedentes de 42 mercados emisores, y más de 500 empresas participantes.

La participación en la BTL ofrece a Andalucía una oportunidad estratégica por diversas razones:

- Acceso directo al mercado portugués, tanto en su vertiente profesional (B2B) como de consumidor final (B2C).
- Generación de contactos comerciales e internacionales, al reunir un elevado número de profesionales y operadores turísticos.
- Incremento de la visibilidad y posicionamiento del destino andaluz en un mercado geográficamente cercano y culturalmente afín.

El mercado portugués constituye el 4,8% de la demanda turística extranjera que entra en Andalucía. En 2025, la región recibió más de 675.000 turistas portugueses, un 4% más que en 2024. La estancia media fue de 5,2 días, con un gasto medio diario de 117 euros. Dentro de este flujo, 348.169 turistas eligieron la provincia de Huelva, registrando un crecimiento del 10,1% respecto a 2024. Estos datos confirman el peso estratégico del mercado luso en el comportamiento turístico de este destino fronterizo con Portugal.

ÁREA DE INFORMACIÓN / MOSTRADORES:

La propuesta debe tener un marcado carácter innovador, de modo que se mejore el tradicional concepto de mostradores de información para llegar a un planteamiento novedoso que pueda conjugar la funcionalidad con un elevado impacto visual.



El espacio contará con los medios tecnológicos necesarios para que funcione como punto informativo, mostrando las principales características y cualidades turísticas de la región de una forma innovadora y diferenciada, de manera que la simple visualización del espacio cree un impacto en el visitante y así se perciba la inmensidad, riqueza y variedad turística de Andalucía como región líder del turismo nacional e internacional. Este espacio será presentado como un destino unitario, global, y la integración del resto de destinos provinciales debe dar una sensación de diversidad, pero también de integración.

Deberá disponer de una pantalla táctil que permita a los visitantes descargar las guías turísticas (folletos) en sus dispositivos móviles, así como enviar toda la información por correo electrónico. La pantalla incluirá una dinámica interactiva que promueva la participación e interacción con el público. La empresa adjudicataria proporcionará todos los medios necesarios para garantizar su correcto funcionamiento.

Además, el stand deberá contar con unos 8 mostradores individuales para Patronatos/Diputaciones, con almacenamiento con llave y toma eléctrica. El número de mostradores definitivo se comunicará antes de la feria en función de las confirmaciones por parte de las 8 provincias andaluzas.

Los mostradores contarán con baldas y puertas con cerradura, taburetes suficientes para todos los participantes, así como enchufes, alargaderas y papeleras suficientes distribuidas por todo el espacio.

La empresa adjudicataria propondrá y desarrollará un mínimo de dos dinámicas (una dinámica online y otra offline) atractivas y adaptadas a la feria, para fomentar la visita del público a nuestro espacio, así como para aumentar el tiempo de visita al mismo.

ALMACÉN/OFFICE:

El expositor contará con almacén de un mínimo de 15m² de superficie, baldas ancladas a la pared, papeleras, enchufes, un burro/perchero y una fuente de agua con garrafas y vasos suficientes para el personal asistente durante toda la feria. El almacén contará con puertas y cerradura independientes, y estará provisto también con fregadero con agua caliente y nevera, máquina de café (aquí se incluye café, leche, azúcar, sacarina, servilletas, vasos y cucharas desechables pero reciclables), así como un hervidor de agua. Asimismo, se preverá una mesa plegable para cortador de jamón o actividad similar durante el fin de semana.

ÁREA PROFESIONAL:

El stand contará con una zona profesional para empresas, cuyo formato consistirá en un espacio dentro del área expositiva que se presentará como lugar de trabajo y reuniones para organismos y empresas privadas asistentes. Deberá estar provisto al menos con 8 mesas de trabajo con 3 sillas cada una. Las mesas deberán disponer de enchufes cercanos para carga de ordenadores. Se valorará especialmente la calidad y adecuación del mobiliario, debiendo tener las mesas unas dimensiones mínimas (120x80 cm) para poder trabajar cómodamente y facilitar las reuniones.

Esta zona deberá contar con atril vinilado y equipo de sonido con micros para posibles charlas, presentaciones, ruedas de prensa u otro tipo de dinámicas. Se deberá incluir los medios técnicos necesarios para un correcto funcionamiento, incluyendo como mínimo 2 micros de mano y un técnico de sonido.

TECNOLOGÍA:

El expositor deberá contar con una pantalla de LED de alta definición, de un mínimo de 4 x 2,5m y con una resolución de 1.800 x 1.000 Píxeles. Esta pantalla será el principal reclamo audiovisual del stand, ubicado en zona estratégica para que llame la atención de los visitantes y los invite a visitar y participar en las dinámicas del espacio. Contará con procesador para Videowall de LEDs con escalador



incorporado, asegurando la adaptación del material audiovisual que Turismo y Deporte de Andalucía considere oportuno. Se contará con un técnico especializado durante el desarrollo de la feria para asegurar el correcto funcionamiento de la pantalla durante todos los días de feria.

Conectividad Internet: El stand debe poseer conexión a internet por WIFI o por cable para que los dispositivos instalados puedan tener acceso a la red y con capacidad suficiente para la conexión de alrededor de 50 usuarios.

La zona de bienvenida e información o Mostrador de Andalucía deberá estar provista de pantalla de formato entre 55 y 65 pulgadas. La misma contará con capacidad táctil capacitiva, con 10 o más puntos de detección simultánea. Se debe proveer la capacidad para ser colocada en cualquier combinación de manera que se optimice la presentación del contenido a mostrar:

Orientación: portrait o landscape

Posición: horizontal (mesa) o vertical (tótem)

Deberá contar también con portátil con pantalla táctil entre 16 y 17 pulgadas con procesador i5 mínimo de décima generación, 16 Gb de Memoria Ram, cisco duro SSD de 512 GB y sistema operativo Windows 11 Pro.

La incorporación de estos equipos en el espacio (mostrador/atril o cualquier tipo de soporte), deberá ser atractiva y segura ante posibles hurtos.

PERSONAL DE APOYO:

La empresa adjudicataria, facilitará 2 personas de apoyo / azafat@s durante todos los días del evento y en horario de apertura al público. El día previo al comienzo de la feria, ayudarán con la recepción de todo el material en horario establecido por Turismo y Deporte de Andalucía. Los costes de desplazamientos, alojamiento, manutención, así como honorarios de trabajo, serán a cargo de la empresa adjudicataria, que además proveerá de un uniforme a dicho personal.

Requisitos:

Se dará prioridad a que sea natural de Andalucía y si no lo fuera, que sea buena conocedora del destino.

De habla portuguesa y española.

Diplomatura/Grado en Turismo o en Traducción e Interpretación o similar.

Conocimientos de los recursos turísticos de Andalucía.

• ITB BERLÍN y WTM LONDRES.

	ACCIÓN	SEDE	TIPOLOGÍA	SEGMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	M2
	ITB Berlín 2027	Berlín	Feria	Multisegmento	16-marzo	18-marzo	535
	ITB Berlín 2028	Berlín	Feria	Multisegmento	7-marzo	9-marzo	535
	WTM Londres 2027	Londres	Feria	Multisegmento	2-nov	4-nov	575
	WTM Londres 2028	Londres	Feria	Multisegmento	7-nov	9-nov	575

De entre todas las ferias del calendario internacional, cabe destacar dos como las más grandes a nivel global: la Internationale Tourismus-Börse de Berlin (ITB) y la World Travel Market de Londres (WTM). Según datos ofrecidos por la organización, en la edición de 2026 de ITB, 5.601 expositores de 166 países se dieron cita en este certamen que registró una cifra de 97.000 visitantes profesionales durante los tres días del evento (100.000 en 2025). Este ligero descenso se ha debido a la tensa situación desatada en Oriente Medio que ha dado lugar a cancelaciones de vuelos y de asistencia de visitantes de esta parte del mundo.



La WTM de Londres está considerada como una de las ferias más importantes del mundo. En ella suelen darse cita alrededor de 50.000 visitantes profesionales y más de 4.000 expositores de todo el mundo.

La empresa licitadora, dentro de su oferta, presentará un concepto creativo diferenciado para cada feria, pudiendo ofrecer un diseño similar, con desarrollo completo de cada zona y explicación técnica.

ÁREA DE INFORMACIÓN:

El stand contará con un punto de bienvenida/información diferenciado que será la primera toma de contacto con los visitantes. La propuesta debe tener un marcado carácter innovador, de modo que se mejore el tradicional concepto de mostrador de información para llegar a un planteamiento novedoso que pueda conjugar la funcionalidad con un elevado impacto visual en el centro del pabellón andaluz. El espacio estará atendido por personal de Turismo y Deporte de Andalucía y contará con un diseño innovador que integre los medios tecnológicos necesarios para que el espacio funcione como punto informativo en cuanto a la distribución del espacio en sí, diferentes áreas, agenda profesional, reuniones y citas profesionales, así como para mostrar las principales características y cualidades turísticas de la región de una forma innovadora y diferenciada, de manera que la simple visualización del espacio cree un impacto en el visitante. Deberá contar con al menos un gran directorio físico y digital, que disponga de los elementos tecnológicos necesarios, como pantallas, códigos QR, o papelería tradicional.

ÁREA PROFESIONAL / MOSTRADORES:

Dado que son ferias estrictamente profesionales, el stand debe mostrar una imagen dinámica, acogedora y de trabajo permanente por parte de los profesionales. Para ello, se concebirá el stand de Andalucía como una experiencia profesional moderna e innovadora.

Este espacio deberá responder a criterios de diseño contemporáneo, calidad constructiva y coherencia estética, acordes con el posicionamiento de Andalucía dentro de una feria profesional. A estos efectos, la empresa adjudicataria deberá garantizar una ejecución material y estética de nivel medio-alto o superior, tanto en mobiliario como en acabados.

El stand deberá disponer de una zona exclusiva de trabajo dedicada a empresas. Este espacio debe ser suficientemente grande como para albergar un mínimo de 40 mesas y 4 sillas por mesa, con un diseño dinámico formato hotspot. Si bien no se identificará con ninguna empresa, el diseño de este espacio debe contener elementos que den una imagen corporativa y moderna, muy atractiva visualmente, y dotarla de mecanismos ocultos arquitectónicamente en los que poder disfrutar de dos puntos eléctricos, minipantallas, etc. Las mesas serán de un tamaño mínimo de 120x80 cm para poder trabajar cómodamente y facilitar las reuniones. Deberán incluir además un cajón destinado a almacenamiento.

Las mesas deberán diseñarse como elementos estructurales del espacio, con volumen, estabilidad y presencia, evitando en todo caso soluciones ligeras, desmontables o de apariencia temporal. Se priorizarán configuraciones tipo módulos integrados, que contribuyan a generar una imagen ordenada, profesional y de alto nivel. En ningún caso se deberán disponer de mesas modulares básicas.

Las sillas deberán estar en consonancia con el nivel del conjunto, siendo de diseño contemporáneo, ergonómicas y de calidad media-alta, quedando excluidos modelos básicos de plástico o soluciones de baja calidad.

Este área debe ser el lugar más importante del stand, y se tendrá en cuenta si se dota de una mayor visibilidad, como puede ser una mayor elevación en relación con el resto del stand, distinto color de suelo o cualquier elemento que le dote de importancia visual.



Esta zona profesional del pabellón estará destinada al desarrollo de reuniones entre los empresarios andaluces participantes y los visitantes profesionales (empresas interesadas en establecer contactos comerciales con la oferta andaluza). Este espacio deberá diseñarse como un entorno funcional, dinámico y orientado a la generación de actividad, garantizando en todo momento su uso continuado y evitando la percepción de espacios vacíos o infrautilizados.

El área deberá configurarse como un espacio visualmente abierto e integrado en el conjunto del pabellón, pero al mismo tiempo acotado y controlado en sus accesos, de forma que se garantice que todos los visitantes profesionales que accedan al mismo estén debidamente acreditados. Se acotará con elementos decorativos y/o mostradores, sin dar la sensación de un espacio cerrado, incorporando recursos como cambios de materialidad, elementos separadores ligeros, vegetación o soluciones arquitectónicas sutiles, que lo permitan identificar como un área diferenciada dentro del stand. El control de accesos se realizará obligatoriamente a través de uno o varios puntos habilitados a tal efecto, que canalicen la entrada al área profesional.

En dichos puntos de acceso se dispondrá de mostradores específicos atendidos por personal (azafatos/as) proporcionado por la empresa adjudicataria. Estos puntos deberán estar dimensionados para evitar colas o tiempos de espera, garantizando un flujo ágil de acceso. En cada punto de acreditación se deberá habilitar un espacio adecuado para la instalación de al menos dos ordenadores portátiles, que serán proporcionados por Turismo y Deporte de Andalucía, desde los cuales se realizará el proceso de registro de los visitantes profesionales.

La tecnología de acreditación será aportada por la EPGTDA, y consistirá en un sistema basado en identificación mediante dispositivos NFC. A cada visitante profesional se le proporcionará, en el momento de acceso, una pulsera NFC que permitirá su identificación dentro del área profesional y su interacción con los sistemas de control de reuniones.

El sistema de reuniones estará basado en dispositivos tecnológicos proporcionados igualmente por la EPGTDA, consistentes en tablets con lector NFC integradas en cada mesa. Estas tablets permitirán registrar la actividad profesional mediante la identificación del visitante, que deberá aproximar su pulsera NFC para contabilizar la reunión mantenida con el empresario andaluz. Este sistema permitirá obtener datos fiables sobre la actividad desarrollada en el espacio.

Las mesas de trabajo estarán destinadas exclusivamente a los empresarios andaluces y se organizarán en dos tipologías: mesas fijas y mesas rotatorias. Las mesas fijas estarán asignadas a un empresario o empresa andaluza concreta, que podrá hacer uso de la misma durante toda la jornada. Por su parte, las mesas rotatorias estarán destinadas a un uso compartido entre distintos empresarios andaluces, debiendo ser gestionadas mediante un sistema de reserva previa por franjas horarias a través de una plataforma web a desarrollar por la empresa adjudicataria. Este sistema deberá garantizar un uso equilibrado de los recursos, estableciendo limitaciones que eviten la concentración de reservas por parte de un mismo usuario.

La empresa adjudicataria deberá proporcionar, como mínimo, una pantalla de 60 pulgadas o superior, destinada a la visualización de información del área profesional. Dicha pantalla deberá disponer de un equipo informático asociado, proporcionado por la empresa adjudicataria, con sistema operativo Windows 11, conectado a la misma mediante interfaz HDMI o equivalente. El equipo deberá contar con conectividad de red, preferentemente mediante conexión cableada o, en su defecto, mediante conexión wifi estable, que permita su integración con la plataforma tecnológica proporcionada por la EPGTDA. En esta pantalla se visualizará, en tiempo real, la información relativa a las empresas presentes en el área profesional y estado de ocupación de las mesas.

El adjudicatario deberá garantizar la correcta integración, configuración y funcionamiento del sistema, asegurando la visualización continua y actualizada de la información durante toda la jornada.



La empresa adjudicataria deberá desarrollar e implantar una plataforma web profesional que permita la gestión integral de la actividad del área. Esta plataforma deberá estar disponible con anterioridad al inicio de la feria, durante su celebración y durante un periodo posterior, permitiendo la continuidad en la gestión de contactos y contenidos.

A través de esta plataforma, los empresarios andaluces dispondrán de una agenda profesional que les permitirá gestionar sus reuniones, tanto aceptando solicitudes de visitantes como generando nuevas citas de forma proactiva. Asimismo, los visitantes profesionales podrán consultar un directorio completo de empresas andaluzas, acceder a su información y solicitar reuniones de acuerdo con la disponibilidad de agenda.

La plataforma deberá incorporar también funcionalidades que permitan a los empresarios gestionar su participación, incluyendo la posibilidad de subir contenidos antes y durante la feria, tales como presentaciones, vídeos u otros materiales, que podrán ser utilizados en los sistemas audiovisuales del pabellón.

Adicionalmente, se deberán habilitar herramientas que faciliten la localización de mesas y empresas dentro del área profesional, así como la consulta de agendas y disponibilidad de reuniones en tiempo real. Se valorará la incorporación de soluciones innovadoras que mejoren la gestión del espacio y la experiencia de los usuarios.

Todas las medidas descritas deberán orientarse a garantizar un uso continuo, ordenado y eficiente del área profesional, favoreciendo la generación de actividad, la optimización de los recursos disponibles y la mejora de la experiencia tanto de los empresarios andaluces como de los visitantes profesionales.

La plataforma web profesional del pabellón constituirá un sistema independiente y específico para la gestión de la actividad propia del espacio de Andalucía, no formando parte ni sustituyendo en ningún caso a la aplicación o plataforma oficial de la feria. A estos efectos, se establece que la plataforma web profesional del stand andaluz no tendrá relación funcional directa con la aplicación oficial del evento utilizada para el registro general de asistentes, el acceso al recinto ferial o la gestión global de agendas y contactos entre participantes. La plataforma web profesional del stand de Andalucía tendrá como finalidad exclusiva la gestión de la actividad específica del espacio, incluyendo la organización de reuniones en el Business Area, la gestión de espacios, la interacción entre empresas participantes y la explotación de datos asociados a dicha actividad. No obstante, el adjudicatario deberá contemplar, la posibilidad de integración o sincronización de datos con la plataforma oficial de la feria, siempre que dicha integración sea viable técnicamente y autorizada por la organización del evento, mediante el uso de APIs u otros mecanismos habilitados a tal efecto.

La empresa adjudicataria deberá disponer de un **servicio de soporte y atención a usuarios** para la plataforma web profesional, tanto en fase previa a la feria como durante su celebración. Este servicio deberá atender y resolver las incidencias, dudas o necesidades que puedan surgir a los usuarios (empresarios andaluces, visitantes profesionales y personal de organización) en relación con el uso de la plataforma.

El soporte deberá incluir, al menos:

- Atención a problemas de acceso, registro o acreditación.
- Asistencia en el uso de funcionalidades (reservas, agenda, subida de contenidos, etc.).
- Resolución de incidencias técnicas que afecten al funcionamiento de la plataforma.

El stand contará con un espacio específico para patronatos de turismo de las ocho provincias. Este espacio deberá estar integrado en el total, eliminando el concepto islote de otras ediciones, valorándose el carácter diáfano e integrador. Andalucía es un destino compuesto de multitud de propuestas, pero la sensación de subdestinos diferenciados ha de eliminarse. Este espacio expositivo deberá contar con imágenes y logos de los Patronatos/Diputaciones de Turismo, pantallas de vídeo



integradas para cada provincia, así como con mobiliario, almacenamiento y electricidad. Se valorará la presencia de marca destino destacada en cada espacio y la clara identificación del mismo, así como espacios complementarios de trabajo exclusivos para esta zona con mesas de trabajo auxiliares, sillas, etc.

El stand deberá estar provisto además de un espacio abierto con decoración institucional, juego de banderas, imágenes de campaña visibles y logos, que se utilizará para presentaciones institucionales, ruedas de prensa o ponencias formativas. Deberá tener capacidad para un aforo mínimo de unas 15 personas sentadas y deberá contar con escenario de al menos 3x5 m y tarima adicional de unos 20 cm como mínimo, pantalla LED de 4,5 x 2,5 m aproximadamente de alta resolución y tarima de prensa con su correspondiente rack de prensa de 24 salidas como mínimo. Contará con los medios técnicos necesarios para un buen desarrollo de las actividades: 2 micros en atril, 2 micros de mano, 4 micros diadema, técnico de sonido, técnico de imagen, mesa de sonido, altavoces, iluminación adecuada, cable largo con velocidad de 2 Mbps para el uso de streaming por parte de la prensa, etc.

Este espacio que debe destacar por su versatilidad se podrá reconvertir en zona relajada de reuniones cuando no haya presentaciones o ruedas de prensa y se deberá dotar del equipamiento o mobiliario necesario.

ZONA DE PRENSA:

El stand contará con un espacio para la prensa donde los medios de comunicación acreditados por Andalucía puedan cubrir todas las actividades que se desarrollen en el espacio expositivo, realizando las labores de producción y redacción de materiales. Deberá contar con mesas de trabajo, sillas, acceso múltiple a carga eléctrica y conexión a internet ADSL, taquillas con sistema de cierre para almacenar equipos, etc. Esta sala estará igualmente acristalada o acotada y deberá tener al menos 8 puestos de trabajo cómodos, disponiendo también acceso al sistema de acreditaciones.

DESPACHO:

El stand contará con 1 despacho totalmente equipado para uso privado de Turismo y Deporte de Andalucía, con unas medidas aproximadas de 6x4,5 m, conexión a internet de calidad, impresora con portátil, juego de banderas, mesa para reuniones y una pequeña zona/sala de estar con sofá con capacidad para 4-6 personas. Deberá estar provisto, además, de cafetera, hervidor de agua, tazas, vasos, café, té, servilletas, snacks, percheros, papeleras, muebles cerrados de apoyo, etc. Todo debe estar convenientemente decorado con plantas naturales, cuadros, logos, etc. La mesa de reuniones debe tener capacidad para un mínimo de 8 personas y la zona de estar para un mínimo de 4-6 personas. Todos los muebles deben ser modernos y atractivos, evitando mesas modulares.

Este espacio se usará también para la organización de un desayuno de trabajo uno de los días de feria para unas 15 personas, por lo que para esta actividad será necesario ampliar la mesa de reuniones y dotarla de manteles y sillas suficientes.

ZONA DE TRABAJO TIPO LOUNGE:

Se dispondrá de una zona acotada de reuniones relajada tipo lounge con dos puestos de trabajo para al menos 4 personas por puesto con sillones individuales y mesas bajas auxiliares. Esta zona deberá estar acotada y semi-abierta al resto del stand.

ALMACENES:

El stand deberá disponer de almacenes suficientes para todos los participantes y un mínimo de 60 taquillas para los enseres personales de los profesionales. Deberá estar provisto de percheros, estantes, al menos dos mesas con manteles, papeleras, cafeteras con sus respectivos suministros, microondas, nevera, hervidor de agua, té, servilletas etc. y una fuente de agua con garrafas y vasos



suficientes para el personal asistente durante toda la feria. Habrá también provisión de taburetes que no constituyan una necesidad extra durante el desarrollo de la muestra.

El almacén de Turismo y Deporte de Andalucía será independiente del resto utilizado por los Patronatos/Diputaciones y empresas andaluzas. El stand debe contar con una zona tipo office, con nevera, fregadero con toma de agua fría y caliente, así como varias estanterías y una mesa con sillas, donde se puedan manipular productos alimenticios. Todo ello, con el fin de facilitar la preparación de las degustaciones gastronómicas que se realicen en el stand.

Los almacenes contarán con puertas y cerraduras independientes.

TECNOLOGÍA:

Con el hilo conductor “stand inteligente”, las empresas licitadoras deberán proponer soluciones tecnológicas que puedan aplicarse a distintos espacios expositivos, tanto informativos como experienciales, y que aporten un valor añadido teniendo en cuenta los recursos turísticos y productos/experiencias de la región.

También se garantizará la instalación de WIFI con conexión a internet en todo el stand con calidad suficiente para atender al menos 100 usuarios de forma simultánea.

SERVICIOS ADICIONALES Y DECORACIÓN DE ESPACIO:

El stand estará señalizado, de manera bien visible, con la marca y logotipo de ANDALUCÍA, el de la Junta de Andalucía y la Consejería correspondiente o los que se soliciten, repitiéndose estos tantas veces como sea necesario.

Con el fin de delimitar el espacio expositivo, así como diferenciarlo desde cualquier perspectiva de los expositores anexos, se deberán diseñar, producir, así como colocar, elementos (sirva como ejemplo, **lonas o pantallas**) con el logotipo de Andalucía o imágenes diferenciadoras, cuantas sean necesarias, con el fin de mostrar de forma inequívoca al visitante, nuestro expositor respecto de los stands aledaños que habitualmente pertenecen a destinos competidores. Estos elementos estarán acompañados de los correspondientes truss e iluminación. Un truss elevado, será visible desde cualquier punto de la feria, con iluminación propia, valorando positivamente los elementos visuales como el neón o las pantallas. En él, la marca Andalucía debe ser objeto expositivo predominante.

El stand será entregado completamente limpio antes del comienzo de la feria y la empresa adjudicataria se encargará, además, de contratar los servicios de limpieza durante los días que dure el evento. Asimismo, deberá encargarse de contratar los contenedores de reciclaje necesarios para la eliminación de basuras, cartones u otros residuos que se generen antes y durante la feria.

La empresa adjudicataria deberá contemplar el **transporte** al recinto ferial de productos gastronómicos y el material promocional que solicite Turismo y Deporte de Andalucía para el correcto desarrollo de las diferentes actividades previstas en cada feria, incluyendo las gestiones de control de aduanas en caso de que fuese necesario.

Asimismo, será responsable del transporte, manipulación y custodia del material tecnológico proporcionado por la EPGTDA destinado al sistema de control de registro y reuniones. A tal efecto, deberá encargarse del traslado de un **flightcase** que contendrá dicho material, desde las instalaciones de Turismo y Deporte de Andalucía en Málaga hasta el recinto ferial correspondiente, así como del posterior retorno del mismo una vez finalizado el evento.

El material incluido en este transporte estará compuesto, entre otros elementos, por:

- Tablets con lectores NFC integrados para el control de reuniones.
- Servidor del sistema.



- Equipamiento propio de red wifi local.
- Ordenadores portátiles para el registro de visitantes.
- Pulseras NFC para acreditación de usuarios.
- Material auxiliar y elementos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema.

La empresa adjudicataria deberá garantizar que el transporte se realice en condiciones adecuadas de seguridad, integridad y protección del material, así como su correcta entrega y recogida en los plazos establecidos. Asimismo, será responsable de cualquier incidencia derivada de daños, pérdidas o deterioro del material durante el transporte.

Se debe prever la utilización de plantas o elementos vegetales naturales bajo requerimiento de Turismo y Deporte de Andalucía, cuyo fin será la mejora de la imagen del espacio expositor, siempre que sea posible. No se establece límite en este sentido, si bien su suministro deberá consensuarse previamente.

La empresa adjudicataria se encargará de la comunicación y traslado a la empresa organizadora de la feria, de las necesidades específicas de construcción, montaje, desmontaje y cualquier otro requerimiento, así como de la apertura de puertos o protocolos especiales para el uso de las tecnologías instaladas y el desarrollo de los trabajos por parte de los técnicos de Turismo y Deporte de Andalucía.

Específico para ITB Berlín: Según plano de situación del espacio de Andalucía en ITB hay una columna en el lateral derecho del stand para la cual se deberá diseñar y producir elementos para cubrir dicha columna con imágenes de Andalucía y los logotipos que sean necesarios, que irá acompañada de su correspondiente truss e iluminación.

PERSONAL DE APOYO:

La empresa adjudicataria, facilitará 3 personas de apoyo / azafat@s durante todos los días del evento y en horario de apertura al público. Los costes de desplazamientos, alojamiento, manutención, así como honorarios de trabajo, serán a cargo de la empresa adjudicataria. La empresa adjudicataria proveerá de un uniforme para el personal de apoyo.

Requisitos:

Idiomas: Inglés o alemán (según la feria) y español.

Diplomatura/Grado en Turismo o en Traducción e interpretación o similar.

Conocimientos de los recursos turísticos de Andalucía.

ACCIONES PARALELAS EN EL MARCO DE AMBAS FERIAS INTERNACIONALES:

Este apartado está relacionado con la prestación de servicios consistentes en la organización, ejecución y coordinación de un evento paralelo para Turismo y Deporte de Andalucía, que tendrá lugar en Berlín (Alemania) y en Londres (Reino Unido), fuera del recinto ferial en el marco de estas ferias internacionales (ITB y WTM), conforme a lo establecido en el presente documento.

El evento se suele llevar a cabo el segundo día de feria en horario de tarde, de 19.00 h hasta las 23.00 h. aproximadamente, con el siguiente formato:

- Registro de los participantes acompañado de un cóctel de bienvenida.
- Inauguración del acto mediante un Saludo de las autoridades regionales presentes.
- Presentación cultural/artística del destino a través de una actuación o espectáculo musical.
- Cena bufé/cóctel de pie.



La empresa adjudicataria deberá encargarse de:

A) Elección del Venue:

Búsqueda de un lugar emblemático (uno por año) en cada ciudad (Berlín y Londres), con capacidad para aprox. 140-150 participantes. Reserva, contratación y pago del mismo, así como de las salas necesarias complementarias (camerino para artistas, guardarropa, zona de foyer para cóctel, degustación de productos andaluces, etc.), para el buen funcionamiento del evento y adecuación de las mismas. Se dará prioridad a lugares con historia y/o un significado especial para los ciudadanos de la ciudad, a ser posible con techos altos y espacio suficiente para escenario de grandes dimensiones.

La empresa adjudicataria deberá presentar varias propuestas de venues en cada ciudad y la elección final será consensuada con Turismo y Deporte de Andalucía.

B) Creatividad del evento:

- Diseño de un claim, producción, transporte y entrega de las creatividades que decorarán la sala del venue seleccionado: flying banners, displays, tótems, frontal de atril, frontal de mostrador para recepción, photocall, lonas, cartones pluma, etc.
- Diseño de una invitación, convocatoria de los invitados, haciendo uso de la base de datos que proporcionará Turismo y Deporte de Andalucía, así como control y seguimiento de las confirmaciones. Además, la empresa adjudicataria deberá proporcionar listado final de asistentes al evento en formato Excel con los siguientes datos: Nombre del Participante, Nombre Comercial de la Empresa y correo electrónico de cada uno.
- Diseño, producción, transporte y entrega en el lugar del evento de uno o varios artículos de regalo o merchandising de carácter sostenible para los 140-150 invitados. Se tratará de regalos relacionados con el destino, pensados para que tengan un impacto ambiental mínimo. Serán respetuosos con el medio ambiente, la naturaleza y el bienestar animal, por lo que se evitarán plásticos y se valorará especialmente que sean fabricados con materiales reciclados o que se puedan reciclar tras su uso. Éstos estarán identificados con la marca de Andalucía y la Consejería correspondiente. La empresa adjudicataria, fabricará igualmente las bolsas para la entrega de los mismos, que se espera sean de papel o reutilizables.

C) Técnica:

El licitador deberá proporcionar todos los elementos técnicos y recursos humanos necesarios para el buen funcionamiento del evento:

- ESCENARIO modulable con faldones, con superficie de madera de al menos 6x4 m, y altura standard de entre 40-60 cm, con escalones o rampa de acceso.
- TRASERA y/o fondo de escenario tematizado con el claim del evento.
- PANTALLA: una o varias pantallas Led de gran tamaño sobre el escenario según se requiera, dependiendo de las dimensiones del venue o pantalla de grandes dimensiones de alta definición.
- ATRIL
- MICRÓFONOS: 2 sobre Atril, 2 de mano inalámbricos, 4 de diadema, a coordinar con Turismo de Andalucía, en función de las necesidades del evento y ampliado a las necesidades de la actuación cultural propuesta.
- PROYECTOR, vídeo y altavoces.
- RIDER para el espectáculo musical/artístico.
- PERSONAL AUXILIAR Y TÉCNICO de apoyo, tanto para las presentaciones institucionales como para el espectáculo musical.
- Luces led indirectas para decorar y crear ambiente en las salas del venue.



D) Catering y degustación de productos andaluces:

La empresa adjudicataria se encargará de la contratación de un catering para la cena, así como los utensilios y/o el material necesario para el buen funcionamiento de la misma. Se prefiere cena tipo cóctel de pie, con mesas altas vestidas con sus correspondientes manteles, servilletas y centros de mesas o velas. El menú será consensuado con Turismo de Andalucía. Se deberá fomentar un menú con toques andaluces y servir vinos de la tierra. La empresa adjudicataria se deberá encargar de la importación de vinos y cervezas andaluces si no hubiera disponibilidad en el catering. El evento contará, además, con un breve cóctel de bienvenida, donde se deberá contar con los servicios de dos profesionales andaluces (venenciador y cortador, por ejemplo) que ofrecerán degustaciones gastronómicas durante el mismo. La empresa adjudicataria aportará los productos gastronómicos necesarios para estas degustaciones (vinos finos y/o olorosos, jamón ibérico, chacinas, conservas y/o quesos de la tierra).

Para evitar problemas de aduanas, si es necesario, estos productos serán adquiridos directamente en el país origen de esta presentación.

E) Espectáculo musical/artístico:

La empresa adjudicataria deberá presentar varias propuestas de espectáculos o actuaciones musicales para cada ciudad y la elección final será consensuada con Turismo y Deporte de Andalucía. El pago de la actuación se efectuará a través de la empresa adjudicataria. Las actuaciones deberán ser culturalmente atractivas e innovadoras, en la línea de las actuaciones y espectáculos llevados a cabo en otros eventos culturales de Andalucía.

✓ **IFTM TOP RESA.**

	ACCIÓN	SEDE	TIPOLOGÍA	SEGMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	M2
	IFTM Top Resa 2027	París	Feria	Multisegmento	14-sept	16-sept	24
	IFTM Top Resa 2028	París	Feria	Multisegmento	19-sept	21-sept	24

IFTM Top Resa es una feria dirigida a público profesional, interesado en el consumo de productos de turismo genérico de Andalucía, especialmente en lo referido al segmento turístico cultural. Se trata del acontecimiento turístico profesional más importante que se celebra en Francia y por ende en París, y en 2027 celebrará su edición número 49. Por otro lado, el mercado francés ha constituido históricamente uno de los principales mercados emisores turísticos hacia el destino Andalucía, ocupando siempre uno de los tres primeros puestos en el ranking de mercados emisores internacionales hacia el citado destino.

ÁREA PROFESIONAL / MOSTRADORES:

La propuesta debe tener un marcado carácter innovador, de modo que se mejore el tradicional concepto de mostrador de información para llegar a un planteamiento novedoso que pueda conjugar la funcionalidad con un elevado impacto visual.

El espacio contará con los medios tecnológicos necesarios para que funcione como punto informativo, mostrando las principales características y cualidades turísticas de la región de una forma innovadora y diferenciada, de manera que la simple visualización del espacio cree un impacto en el visitante y así se perciba la inmensidad, riqueza y variedad turística de Andalucía como región líder del turismo internacional. Este espacio será presentado como un destino unitario y global.



Deberá contar con una pantalla táctil que permita descargar las guías turísticas (folletos) a dispositivos móviles de los visitantes que asistan a la feria y también permitirá el envío de toda la información vía mail. La pantalla contará con una dinámica que fomente la interacción con el visitante. La empresa adjudicataria facilitará todos los medios necesarios para el correcto funcionamiento de la misma.

Serán necesarios **tres mostradores** que contarán con baldas y puertas con cerradura, taburetes suficientes para todos los participantes, así como enchufes, alargaderas y papeleras suficientes por todo el espacio.

Además, se dispondrán cuatro o cinco mesas altas para reuniones con 4 taburetes cada una de ellas, en función de la distribución del espacio.

En las paredes traseras del stand se instalarán imágenes de destinos andaluces.

En el caso de este tipo de ferias, Turismo y Deporte de Andalucía informará a la empresa adjudicataria el número de participantes (Patronatos Provinciales de Turismo/Diputaciones y empresas privadas) asistentes, para adaptación de espacio.

Se deberá incluir un directorio en alguno de los laterales que muestre la relación de entidades participantes en el stand de Andalucía.

ALMACÉN:

El stand contará con un almacén, baldas ancladas a la pared, papeleras, enchufes, percheros de pared, cafetera con sus respectivos suministros y una fuente de agua con garrafas y vasos suficientes para el personal asistente durante toda la feria. El almacén contará con puerta y cerradura independiente. También dispondrá de nevera pequeña y microondas.

TECNOLOGÍA:

Las empresas licitadoras deberán proponer soluciones tecnológicas, con el hilo conductor de stand inteligente, que aporten un valor añadido teniendo en cuenta los recursos turísticos y productos/experiencias de la región.

Equipos necesarios en la propuesta, a cargo de la empresa licitadora: Portátil entre 16 y 17 pulgadas con procesador i5 mínimo de décima generación, 16 Gb de Memoria Ram, disco duro SSD de 512 GB y sistema operativo Windows 11 Pro.

La incorporación de estos equipos en el espacio (mostrador/atril o cualquier tipo de soporte), deberá ser atractiva y segura ante posibles hurtos.

Conectividad Internet: El stand debe poseer conexión a internet por WIFI o por cable para que los dispositivos instalados puedan tener acceso a Internet.

SERVICIOS ADICIONALES Y DECORACIÓN ESPACIO:

- La decoración en todo el perímetro del stand será homogénea y deberá contener los logotipos e imágenes suficientes de Turismo y Deporte de Andalucía y de la Consejería correspondiente o los que se requieran. Asimismo, el número de graficas irá acorde al stand, no dejando en ningún caso espacios blancos, sin ningún tipo de decoración gráfica si Turismo y Deporte de Andalucía no lo solicita expresamente. Del mismo modo, cada gráfica contará con el sistema de iluminación necesario para la correcta visibilidad de la misma. Turismo y Deporte de Andalucía pondrá a disposición de la empresa adjudicataria, el banco propio de imágenes de campaña actual, vídeos, logotipos, etc. En el supuesto de que fuera necesario alguna imagen o



vídeo y no estuviera en el archivo de Turismo y Deporte de Andalucía, la realización de ésta correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

- La empresa adjudicataria nombrará a un coordinador de cada feria, que se hará responsable de la comunicación con el técnico asignado por parte de Turismo y Deporte de Andalucía. Serán requeridos planos actualizados de forma regular, así como renders de las diferentes zonas para facilitar la toma de decisiones. Serán requeridos en forma y cantidad determinada por Turismo y Deporte de Andalucía.
- Se deberán utilizar las canaletas para evitar cableados de distintos tipos mal ubicados: luz, agua, telefonía, etc.
- Se requieren papeleras suficientes para reciclaje distribuidas de forma adaptada por todo el stand.
- El mobiliario usado en cada una de las ferias deberá estar en perfectas condiciones, con la posibilidad, por parte de Turismo y Deporte de Andalucía de penalizar a la empresa adjudicataria en caso de usar mobiliario con cualquier tipo de deterioro.
- Se generarán contenidos suficientes de la presencia andaluza durante la feria, para su publicación en web y difusión a través de las redes sociales de Turismo y Deporte de Andalucía. Todo este contenido estará alojado en el portal oficial www.andalucia.org y será coordinado por las Áreas de Marca e Innovación de Turismo y Deporte de Andalucía.
- La empresa adjudicataria se encargará de la comunicación y traslado a la empresa organizadora de la feria, de las necesidades específicas de construcción, montaje, desmontaje y cualquier otro requerimiento, así como de la apertura de puertos o protocolos especiales para el uso de las tecnologías instaladas y el desarrollo de los trabajos por parte de los técnicos de Turismo y Deporte de Andalucía.

PERSONAL DE APOYO:

Se facilitará una persona de apoyo en la feria, durante todos los días del evento y en horario de apertura al público.

Los costes de desplazamientos, alojamiento, manutención, así como salario, uniforme y limpieza y conservación del mismo, serán a cargo de la empresa adjudicataria. La empresa adjudicataria proveerá de un uniforme para el personal de apoyo.

Requisitos:

- Natural de Andalucía.
- Con Diplomatura/Grado en Turismo. Se pueden contemplar otras titulaciones o formación.
- Con conocimientos de recursos turísticos de Andalucía.
- Con nivel medio de inglés y francés.

✓ IGTM.

	ACCIÓN	SEDE	TIPOLOGÍA	SEGMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	M2
	IGTM 2027	Pendiente	Feria	Golf	18-oct	21-oct	100
	IGTM 2028	Pendiente	Feria	Golf	16-oct	19-oct	100

La International Golf Travel Market (IGTM) está considerada como la principal feria profesional de la industria del turismo del golf a nivel internacional. La presencia en la misma de touroperadores especializados procedentes de más de 20 países acredita el carácter estratégico y promocional de esta operación para el segmento golf.

El segmento turístico del golf es un nicho de mercado de gran relevancia dentro de la industria turística global. Este tipo de turismo atrae a un perfil de viajero con alto poder adquisitivo, que busca



experiencias exclusivas, alojamiento de lujo y destinos de calidad. Además, este segmento suele generar ingresos significativos para los destinos, no solo por la práctica del deporte, sino también por el gasto en servicios complementarios como hospedaje, gastronomía y entretenimiento. Igualmente, su notable contribución a la desestacionalización de un destino turístico lo convierte en un segmento estratégico para cualquier planificación turística.

La oferta turística relacionada con el golf comprende una variedad de productos y servicios, que incluyen:

1. Campos de golf de alta calidad: Tanto en destinos reconocidos como emergentes, diseñados por arquitectos famosos y a menudo ubicados en entornos naturales espectaculares.
2. Resorts y oferta hotelera: Muchos de ellos cuentan con campos de golf propios, paquetes especiales para golfistas y servicios adicionales como spas y restaurantes gourmet.
3. Torneos y eventos de golf: Que atraen a jugadores y espectadores de todo el mundo, fomentando el turismo deportivo.
4. Cursos y academias de golf: Para jugadores de todos los niveles, que buscan mejorar su juego durante sus vacaciones.

La International Golf Travel Market (IGTM) es una feria de gran importancia para este sector porque reúne a los principales actores del turismo de golf a nivel mundial, incluidos operadores turísticos, agencias de viajes, hoteles, campos de golf y destinos turísticos. Es una plataforma clave para hacer negocios, establecer redes y descubrir nuevas tendencias en el mercado. La IGTM facilita acuerdos comerciales, promueve destinos emergentes y es un espacio esencial para el intercambio de ideas y la innovación en la industria del turismo de golf.

Turismo y Deporte de Andalucía viene asistiendo de manera individualizada a la feria IGTM desde hace más de 20 años, con el objetivo de promocionar la comunidad en el segmento Golf, prioritario para la región, y ejerciendo de paraguas institucional de diferentes organismos públicos y privados, así como empresas especializadas en el turismo de golf. Esta participación se materializa en un stand de 100 metros cuadrados para ofrecer un amplio espacio de trabajo multidisciplinar a oferta andaluza y profesionales visitantes, así como mostrar mediante el mismo la extensa oferta turística de la comunidad especializada en dicho segmento a profesionales visitantes a la feria, partners del sector y medios de comunicación asistentes a la feria.

ÁREA DE INFORMACIÓN/MOSTRADOR:

Siguiendo la línea de innovación requerida, se debe mejorar el tradicional concepto de mostradores de información para llegar a un planteamiento novedoso que pueda conjugar la funcionalidad con un elevado impacto visual e incluso permita, no solo ser atendido para información y orientación a los touroperadores interesados en el destino para dirigirles a los expositores andaluces de su interés, sino también para mantener reuniones breves. Se deberá tener en cuenta la accesibilidad de personas con movilidad reducida.

El espacio contará con los medios tecnológicos necesarios para que funcione como punto informativo, mostrando las principales características y cualidades turísticas de la región de una forma innovadora y diferenciada, de manera que la simple visualización del espacio cree un impacto en el visitante y así se perciba la inmensidad, riqueza y variedad turística de Andalucía.

Deberá contar con una pantalla táctil que permita tanto descargar las guías turísticas (folletos) a dispositivos móviles, como el envío por mail.



También dispondrá de diversos puntos de luz, baldas, puertas con cerradura, taburetes, alargaderas y papeleras suficientes por todo el espacio.

La dimensión total de este espacio principal podrá variar según el diseño presentado.

ÁREA PROFESIONAL:

El stand contará con una zona principal que será la dedicada a los encuentros profesionales entre oferta andaluza y demanda asistente, cuyo formato consistirá en un espacio individual de 4 m² aprox. para cada uno de los 20 expositores andaluces que asistan dentro del área expositiva de participación agrupada del destino Andalucía.

En este sentido, cada espacio / zona de trabajo por empresa deberá de contar con equipamiento específico, además de señalética y panel gráfico para que cada expositor pueda mostrar su logotipo además de una imagen de su producto.

El espacio contará pues con capacidad para unas 20 mesas de trabajo para las empresas andaluzas que las ocupen y 4 sillas por mesa, así como enchufes (1 por cada mesa) y wifi independiente (con cableado oculto y no visible), para albergar alrededor de 20 empresas/organizaciones andaluzas. Se deberá evitar el uso de mesas modulares básicas y deberán contar con un tamaño mínimo de 120x80 cm para poder trabajar cómodamente y facilitar las reuniones. Deberán incluir además un cajón destinado a almacenamiento.

El espacio dispondrá también de un panel directorio de empresas participantes, en formato digital.

Este espacio deberá responder a criterios de diseño contemporáneo, calidad constructiva y coherencia estética, acordes con el posicionamiento de Andalucía como importante destino de Golf. A estos efectos, el adjudicatario deberá garantizar una ejecución material y estética de nivel medio-alto o superior, tanto en mobiliario como en acabados.

Las mesas deberán diseñarse como elementos estructurales del espacio, con volumen, estabilidad y presencia, evitando en todo caso soluciones ligeras, desmontables o de apariencia temporal. Se priorizarán configuraciones tipo módulos integrados, que contribuyan a generar una imagen ordenada, profesional y de alto nivel.

Las sillas deberán estar en consonancia con el nivel del conjunto, siendo de diseño contemporáneo, ergonómicas y de calidad media-alta, quedando excluidos modelos básicos de plástico o soluciones de baja calidad.

Se valorará especialmente el diseño de este espacio.

ALMACÉN:

Dentro del stand se habilitará un almacén diferenciado, con puerta y llave independiente, que contará con burro/perchero, estantería y varios enchufes. También dispondrá de nevera pequeña, cafetera con todos los utensilios necesarios, microondas y dispensador de agua diario. En caso de ser necesario, se podrá dotar también de taquillas para uso de los empresarios.

TECNOLOGÍA:

Las empresas licitadoras deberán proponer soluciones tecnológicas, con el hilo conductor de stand inteligente, que aporten un valor añadido teniendo en cuenta los recursos turísticos y productos/experiencias de la región.



Equipos necesarios en la propuesta, a cargo de la empresa licitadora: Portátil entre 16 y 17 pulgadas con procesador i5 mínimo de décima generación, 16 Gb de Memoria Ram, disco duro SSD de 512 GB y sistema operativo Windows 11 Pro.

La incorporación de estos equipos en el espacio (mostrador/atril o cualquier tipo de soporte), deberá ser atractiva y segura ante posibles hurtos.

También se garantizará la instalación de WIFI con conexión a internet en todo el stand, teniendo en cuenta el número de participantes asistentes y cubriendo las necesidades solicitadas por parte de Turismo y Deporte de Andalucía en cada caso.

SERVICIOS ADICIONALES Y DECORACIÓN ESPACIO:

- La decoración en todo el perímetro del stand será homogénea y deberá contener los logotipos e imágenes de Turismo y Deporte de Andalucía y de la Consejería correspondiente. Así mismo, el número de graficas irá acorde al stand, no dejando en ningún caso espacios blancos si Turismo y Deporte de Andalucía no lo solicita expresamente, y cada gráfica contará con el sistema de iluminación necesario para la correcta visibilidad de la misma. Turismo y Deporte de Andalucía pondrá a disposición de la empresa adjudicataria, su banco de imágenes de campaña, vídeos, logotipos, etc. En el supuesto de que fuera necesaria alguna imagen o vídeo que no estuviera en el banco de imágenes, la realización correrá a cargo de la empresa adjudicataria.
- La empresa adjudicataria deberá de recopilar el material gráfico requerido para los espacios de trabajo de los expositores, manteniendo las comunicaciones que fueran necesarias hasta disponer de dicho material en el tiempo y forma que se consideren adecuados.
- La empresa adjudicataria nombrará a un coordinador en la feria que se hará responsable de la comunicación con el técnico asignado por parte de Turismo y Deporte de Andalucía.
- Serán requeridos, en forma y cantidad determinada por Turismo y Deporte de Andalucía, planos actualizados de forma regular, así como renders de las diferentes zonas para facilitar la toma de decisiones.
- Se deberán utilizar canaletas para evitar cableados mal ubicados: luz, agua, telefonía, etc.
- Se requieren papeleras para reciclaje distribuidas de forma adaptada por todo el stand.
- El mobiliario deberá estar en perfectas condiciones, con la posibilidad de penalización a la empresa adjudicataria en caso de contar con algún deterioro.
- Se generarán contenidos digitales suficientes de la presencia andaluza durante la feria y los eventos paralelos a la misma, para su publicación en web y difusión a través de las redes sociales de Turismo y Deporte de Andalucía. Todo el contenido estará alojado en el portal www.andalucia.org y será coordinado por las Áreas de Marca e Innovación de Turismo y Deporte de Andalucía.
- La empresa adjudicataria se encargará de la comunicación a la organización de la feria, de las necesidades específicas de construcción, montaje, desmontaje y cualquier otro requerimiento, así como de la apertura de puertos o protocolos especiales para el uso de las tecnologías instaladas y el trabajo del personal de Turismo y Deporte de Andalucía.

PERSONAL DE APOYO:

Se facilitarán dos personas de apoyo en la feria, durante todos los días del evento y en horario de apertura al público, aunque el día previo al comienzo de la feria, al menos una de ellas, ayudará con la recepción de todo el material, en horario establecido por Turismo y Deporte de Andalucía.

Los costes de desplazamientos, alojamiento, manutención, así como salario, uniforme y limpieza y conservación del mismo, serán a cargo de la empresa adjudicataria. La empresa adjudicataria proveerá de un uniforme para el personal de apoyo.



Requisitos:

- Natural de Andalucía.
- Con Diplomatura/Grado en Turismo. Se pueden contemplar otras titulaciones o formación.
- Con conocimientos de recursos turísticos de Andalucía.
- Con nivel medio de inglés.

✓ **IBTM WORLD.**

	ACCIÓN	SEDE	TIPOLOGÍA	SEGMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	M2
	IBTM WORLD 2027	Barcelona	Feria	MICE	30-nov	2-dic	176
	IBTM WORLD 2028	Barcelona	Feria	MICE	21-nov	23-nov	176

El sector MICE (Meetings, Incentives, Conferences, and Exhibitions) lo conforman empresas responsables de organizar reuniones, conferencias, exposiciones a gran escala e iniciativas de incentivos. Si bien este tipo de eventos suele combinarse con elementos de viajes de ocio, la industria MICE supone una gran parte de las iniciativas, reuniones y eventos de viajes de negocios organizados en todo el mundo, por lo que los mercados MICE se analizan y dividen para entender el sector en su conjunto y sus tendencias regionales.

Por otro lado, Andalucía lo tiene todo para ser un referente internacional del sector MICE: excelente red de comunicaciones, instalaciones vanguardistas, modernas infraestructuras, oferta hotelera de calidad, cultura singular, paisajes de ensueño, gente acogedora y clima excepcional. En definitiva, es un lugar en el que ocio y negocios conviven en un equilibrio perfecto, proporcionando experiencias únicas.

La feria IBTM World es un evento de referencia a nivel internacional en el segmento MICE, organizada por RX Global (matriz de ferias como WTM o IGTm), a la que acuden habitualmente más de 15.000 profesionales del sector y que cuenta cada año con más de 3.000 expositores internacionales y alrededor de 450 proveedores españoles.

Turismo y Deporte de Andalucía viene asistiendo de manera individualizada a la feria IBTM World de Barcelona desde hace más de 10 años, con el objetivo de promocionar la comunidad en el segmento MICE, prioritario para la región, y ejerciendo de paraguas institucional de diferentes organismos públicos y privados, así como empresas especializadas en el turismo de reuniones, congresos, incentivos y eventos. Esta participación se materializa en un stand de 176 metros cuadrados para ofrecer un amplio espacio de trabajo multidisciplinar a oferta andaluza y profesionales visitantes, así como mostrar mediante el mismo la extensa oferta turística de la comunidad a profesionales, partners del sector y medios de comunicación asistentes a la feria.

ÁREA DE INFORMACIÓN/MOSTRADOR:

Siguiendo la línea de innovación requerida, se debe mejorar el tradicional concepto de mostradores de información para llegar a un planteamiento novedoso que pueda conjugar la funcionalidad con un elevado impacto visual e incluso permita, no solo ser atendido para información, sino también para mantener reuniones breves. Se deberá tener en cuenta la accesibilidad de personas con movilidad reducida.

El espacio contará con los medios tecnológicos necesarios para que funcione como punto informativo, mostrando las principales características y cualidades turísticas de la región de una forma innovadora y diferenciada, de manera que la simple visualización del espacio cree un impacto en el visitante y así se perciba la inmensidad, riqueza y variedad turística de Andalucía.



Deberá contar con una pantalla táctil que permita tanto descargar las guías turísticas (folletos) a dispositivos móviles, como el envío por mail.

También dispondrá de diversos puntos de luz, baldas, puertas con cerradura, taburetes, alargaderas y papeleras suficientes por todo el espacio.

La dimensión total de este espacio principal podrá variar según el diseño presentado.

ÁREA PROFESIONAL:

El stand contará con una zona profesional de coworking, concebida como un espacio de trabajo de alto nivel dentro del área expositiva, destinado a facilitar encuentros comerciales entre organismos y empresas andaluzas y compradores internacionales.

Dicho espacio deberá responder a criterios de diseño contemporáneo, calidad constructiva y coherencia estética, acordes con el posicionamiento de Andalucía como destino MICE premium. A estos efectos, el adjudicatario deberá garantizar una ejecución material y estética de nivel medio-alto o superior, tanto en mobiliario como en acabados.

El área contará con capacidad para 20 mesas de trabajo, con señalética identificativa para las empresas andaluzas participantes, y 4 sillas por mesa, así como enchufes (mínimo 2 por mesa) y conectividad wifi independiente, con el cableado completamente oculto e integrado en el diseño. El espacio estará preparado para albergar hasta 40 empresas/organizaciones andaluzas y 40 compradores internacionales, incluyendo un directorio digital de empresas participantes. Se deberá evitar el uso de mesas modulares básicas y deberán contar con un tamaño mínimo de 120x80 cm para poder trabajar cómodamente y facilitar las reuniones. Deberán incluir además un cajón destinado a almacenamiento.

Se establece como requisito esencial que el mobiliario de la zona de reuniones no tenga carácter auxiliar o provisional, sino que forme parte integral del diseño arquitectónico del stand. En este sentido, las mesas de trabajo deberán ser de fabricación a medida o pertenecientes a líneas de mobiliario profesional de gama media-alta o alta, quedando expresamente prohibido el uso de mobiliario estándar de baja calidad, soluciones prefabricadas básicas o elementos de apariencia doméstica.

Las mesas deberán diseñarse como elementos estructurales del espacio, con volumen, estabilidad y presencia, evitando en todo caso soluciones ligeras, desmontables o de apariencia temporal. Se priorizarán configuraciones tipo barras de trabajo, mesas corridas o módulos integrados, que contribuyan a generar una imagen ordenada, profesional y de alto nivel.

Se exigirá el uso de materiales duraderos y de calidad contrastada (tales como madera natural o chapada, tableros técnicos de alta resistencia, estructuras metálicas tratadas o equivalentes), con acabados cuidados, uniformes y sin imperfecciones visibles, priorizando tonalidades cálidas y maderas claras que aporten confort y elegancia. No se admitirán soluciones basadas en melaminas básicas, mobiliario tipo kit o de ensamblaje doméstico, ni elementos que desvirtúen la imagen profesional del espacio.

Las mesas deberán contar con un diseño que permita la integración discreta de electrificación (enchufes, cableado, etc.), sin elementos visibles o improvisados sobre la superficie de trabajo.

Las sillas deberán estar en consonancia con el nivel del conjunto, siendo de diseño contemporáneo, ergonómicas y de calidad media-alta, quedando excluidos modelos básicos de plástico o soluciones de baja calidad.



El diseño deberá evitar configuraciones modulares convencionales cerradas o carentes de identidad, apostando por un espacio abierto, ordenado, ergonómico y visualmente atractivo, que favorezca la interacción profesional y la circulación fluida de visitantes.

Dada la ubicación del stand en una zona de alta visibilidad en la entrada del pabellón, se valorará especialmente la capacidad del diseño para generar impacto, diferenciación y reconocimiento de marca, mediante soluciones espaciales, volumétricas o de iluminación.

Dependiendo del espacio contratado, puede que sea necesario integrar en el diseño la presencia de una columna estructural en la parte frontal del stand, que deberá ser tratada mediante soluciones de integración arquitectónica, revestimiento o diseño funcional, evitando su exposición como elemento residual o disruptivo.

Como parte de la ornamentación, cada mesa contará con numeración e identificación visible de la empresa (2 números, 2 rótulos y 2 logotipos por mesa), debiendo integrarse estos elementos en el diseño global con criterios de calidad y coherencia visual.

Esta zona contará también con un panel directorio de empresas participantes, en formato digital.

El incumplimiento de los requisitos de calidad en materiales, mobiliario o acabados podrá ser motivo de rechazo de la propuesta o penalización en fase de ejecución, si no se ajusta a lo ofertado.

Siempre que se cumplan los requisitos mínimos establecidos, se valorarán de manera especialmente positiva aquellas propuestas que aporten soluciones innovadoras, diferenciales y alineadas con estándares internacionales del sector MICE, contribuyendo a posicionar el stand de Andalucía como un espacio de referencia dentro de IBTM World.

ZONA HOSPITALITY:

Con motivo del incremento de la superficie expositiva del stand de Andalucía con respecto a años anteriores, se establece la incorporación de una zona hospitality, concebida como un espacio de estancia, descanso y apoyo a la actividad profesional, destinado principalmente a las empresas coexpositoras del stand.

Esta zona deberá configurarse como un espacio integrado en el conjunto del stand, pero con cierto grado de diferenciación espacial, de manera que permita un uso preferente por parte de las empresas andaluzas, sin recurrir a soluciones cerradas que limiten la permeabilidad visual del espacio.

El área hospitality deberá estar equipada, como mínimo, con:

- Zona de servicio de bebidas y catering ligero, orientada al apoyo de las reuniones profesionales, que permita ofrecer café, agua y propuestas dulces en horario de mañana, así como opciones saladas en horario de tarde.

A tal efecto, el diseño deberá prever la integración de:

- Cafetera profesional o sistema equivalente de alta capacidad
 - Espacio de apoyo para catering
 - Almacenamiento oculto (armarios o mobiliario integrado)
 - Superficie de trabajo funcional
 - Personal de apoyo para el servicio de catering
-
- Zona de estancia y descanso, con mobiliario confortable de gama media-alta o alta, incluyendo sofás, butacas y mesas auxiliares, que favorezcan tanto reuniones informales como momentos de pausa.



El diseño deberá evitar configuraciones completamente abiertas sin jerarquía espacial, incorporando recursos como cambios de materialidad, elementos separadores ligeros, vegetación o soluciones arquitectónicas sutiles, que permitan identificar este espacio como un área diferenciada dentro del stand.

Se deberá prestar especial atención a la integración estética y funcional de los elementos de servicio, que deberán quedar ocultos o armonizados dentro del diseño, evitando cualquier impacto visual negativo.

Asimismo, la propuesta deberá contemplar la operativa de uso del espacio, facilitando su gestión durante la feria y garantizando un entorno ordenado, funcional y acorde al posicionamiento premium del destino.

Se valorará especialmente la capacidad de esta zona para actuar como un espacio de apoyo cualificado para las empresas andaluzas, contribuyendo a mejorar la experiencia en el stand y la calidad de las interacciones profesionales.

ELEMENTOS DECORATIVOS EN ALTURA:

Con el objetivo de maximizar la visibilidad del stand de Andalucía dentro del recinto expositivo de IBTM World, el diseño deberá incorporar de forma obligatoria una propuesta integral de elementos en altura, concebida como parte esencial del proyecto arquitectónico del stand y no como un recurso accesorio o meramente decorativo.

Dada la ubicación estratégica del stand, se exigirá que la propuesta garantice una identificación clara, inmediata y continua de la marca Andalucía a media y larga distancia, desde los principales ejes de circulación del pabellón.

No se considerarán suficientes las soluciones basadas exclusivamente en rótulos puntuales, logotipos suspendidos o elementos aislados de escasa entidad visual. En su lugar, se requerirá una intervención en altura que genere un impacto volumétrico significativo, ocupando de forma relevante el espacio aéreo del stand y configurando una auténtica "coronación" del mismo.

La propuesta deberá asegurar la visibilidad de la marca en 360 grados, evitando zonas ciegas o tratamientos parciales, e incorporando superficies gráficas de gran formato o elementos tridimensionales que refuercen la identidad del destino de manera continua.

A tal efecto, el diseño deberá incluir soluciones como:

- Estructuras suspendidas volumétricas de gran formato: cubos, marcos, anillos, planos perimetrales u otras soluciones arquitectónicas que delimiten y refuercen el espacio en altura. Estas estructuras deberán tener suficiente dimensión y presencia para ser identificables desde larga distancia, evitando formatos reducidos o de baja visibilidad.
- Superficies gráficas continuas en altura: integración de lonas textiles, paneles retroiluminados o elementos rígidos que permitan el desarrollo de la identidad visual de Andalucía en gran formato, visibles desde múltiples ángulos.
- Sistemas de retroiluminación integrados: se valorará especialmente el uso de iluminación LED integrada en los elementos en altura, que refuerce la visibilidad del stand sin generar deslumbramientos ni contaminación visual.
- Soluciones audiovisuales suspendidas: pantallas o elementos digitales podrán incorporarse como complemento, siempre que estén integrados en el conjunto arquitectónico y no se planteen como elementos aislados.
- Tratamientos espaciales en altura: elementos como lamas, celosías, cortinas técnicas u otros recursos podrán utilizarse para definir el espacio, siempre que contribuyan a reforzar la identidad del stand sin perder permeabilidad visual.



Todos los elementos deberán ejecutarse con materiales de calidad, sistemas de sujeción homologados y soluciones técnicas seguras, con cableado completamente oculto e integración total en el diseño.

Se valorará especialmente la coherencia entre el tratamiento en altura y el resto del stand, así como la capacidad de la propuesta para generar un impacto visual diferenciador respecto a otros destinos presentes en la feria, alineado con los estándares internacionales del segmento MICE.

ALMACÉN:

Dentro del stand se habilitará un almacén diferenciado, con puerta y llave independiente, que contará con burro/perchero, estantería y varios enchufes. También dispondrá de nevera pequeña, cafetera con todos los utensilios necesarios, microondas y dispensador de agua diario. En caso de ser necesario, se podrá dotar también de taquillas para uso de los empresarios.

TECNOLOGÍA:

Se garantizará la instalación de WIFI con conexión a internet en todo el stand, teniendo en cuenta el número de participantes asistentes y cubriendo las necesidades solicitadas por parte de Turismo y Deporte de Andalucía en cada caso.

SERVICIOS ADICIONALES Y DECORACIÓN ESPACIO:

- La decoración en todo el perímetro del stand será homogénea y deberá contener los logotipos e imágenes de Turismo y Deporte de Andalucía y de la Consejería correspondiente.
- Así mismo, el número de gráficas irá acorde al stand, no dejando en ningún caso espacios blancos si Turismo y Deporte de Andalucía no lo solicita expresamente, y cada gráfica contará con el sistema de iluminación necesario para la correcta visibilidad de la misma. Turismo y Deporte de Andalucía pondrá a disposición de la empresa adjudicataria, su banco de imágenes de campaña, vídeos, logotipos, etc. En el supuesto de que fuera necesaria alguna imagen o vídeo que no estuviera en el banco de imágenes, la realización correrá a cargo de la empresa adjudicataria.
- La empresa adjudicataria nombrará a un coordinador en la feria que se hará responsable de la comunicación con el técnico asignado por parte de Turismo y Deporte de Andalucía.
- Serán requeridos, en forma y cantidad determinada por Turismo y Deporte de Andalucía, planos actualizados de forma regular, así como renders de las diferentes zonas para facilitar la toma de decisiones.
- Se deberán utilizar canaletas para evitar cableados mal ubicados: luz, agua, telefonía, etc.
- Se requieren papeleras para reciclaje distribuidas de forma adaptada por todo el stand.
- El mobiliario deberá estar en perfectas condiciones, con la posibilidad de penalización a la empresa adjudicataria en caso de contar con algún deterioro. Se valorará especialmente el diseño del módulo y su mobiliario adaptado a la experiencia del entorno.
- Se generarán contenidos digitales suficientes de la presencia andaluza durante la feria y los eventos paralelos a la misma, para su publicación en web y difusión a través de las redes sociales de Turismo y Deporte de Andalucía. Todo el contenido estará alojado en el portal www.andalucia.org y será coordinado por las Áreas de Marca e Innovación de Turismo y Deporte de Andalucía.
- La empresa adjudicataria se encargará de la comunicación a la organización de la feria, de las necesidades específicas de construcción, montaje, desmontaje y cualquier otro requerimiento, así como de la apertura de puertos o protocolos especiales para el uso de las tecnologías instaladas y el trabajo del personal de Turismo y Deporte de Andalucía.



PERSONAL DE APOYO:

Se facilitarán dos personas de apoyo en la feria, durante todos los días del evento y en horario de apertura al público, aunque el día previo al comienzo de la feria, al menos una de ellas, ayudará con la recepción de todo el material, en horario establecido por Turismo y Deporte de Andalucía.

Los costes de desplazamientos, alojamiento, manutención, así como salario, uniforme y limpieza y conservación del mismo, serán a cargo de la empresa adjudicataria. La empresa adjudicataria proveerá de un uniforme para el personal de apoyo.

Requisitos:

- Natural de Andalucía.
- Con Diplomatura/Grado en Turismo. Se pueden contemplar otras titulaciones o formación.
- Con conocimientos de recursos turísticos de Andalucía.
- Con nivel medio de inglés.

✓ **ILTM**

	ACCIÓN	SEDE	TI- POLOGÍA	SEGMENTO	FECHA INI- CIO	FECHA FIN	M2
	ILTM Cannes 2027	Cannes	Feria	Premium	29-nov.	2-diciembre	70
	ILTM Cannes 2028	Cannes	Feria	Premium	4-diciembre	7-diciembre	70

ILTM es una feria global única dedicada exclusivamente a la industria del turismo premium o de lujo. En Cannes se produce el encuentro de profesionales globales del sector de turismo de lujo con un elenco de experiencias de viajes internacionales. Se trata de una plataforma internacional sustancial para el negocio y las relaciones entre vendedores y proveedores.

Esta acción promocional tiene como objetivo mejorar el posicionamiento a nivel internacional de al menos 10 pymes turísticas andaluzas, participando activamente en este evento por primera vez con stand propio de Andalucía en el evento.

Este evento supone una exposición excepcional para las empresas andaluzas, ya que los intermediarios de viajes más influyentes del mundo estarán en este evento. Así tendrán la oportunidad de mejorar sus relaciones comerciales y crear nuevos contactos y alianzas con clientes de alto poder adquisitivo de todos los mercados internacionales que asisten a este encuentro.

ÁREA PROFESIONAL / MOSTRADORES:

La propuesta debe tener un marcado carácter innovador, de modo que se mejore el tradicional concepto de mostrador de información para llegar a un planteamiento novedoso que pueda conjugar la funcionalidad con un elevado impacto visual.

El espacio contará con los medios tecnológicos necesarios para que funcione como punto informativo, mostrando las principales características y cualidades turísticas de la región de una forma innovadora y diferenciada, de manera que la simple visualización del espacio cree un impacto en el visitante y así se perciba la inmensidad, riqueza y variedad turística de Andalucía como región líder del turismo internacional. Este espacio será presentado como un destino unitario y global.

Deberá contar con una pantalla táctil que permita descargar las guías turísticas (folletos) a dispositivos móviles de los visitantes que asistan a la feria y también permitirá el envío de toda la información vía mail.



El espacio contará con capacidad para 10 mesas de trabajo con señalética para las empresas andaluzas que las ocupen y 4 sillas o sillones por mesa, así como enchufes y wifi independiente (con cableado oculto y no visible), para albergar a un máximo de 10 empresas/organizaciones andaluzas. También dispondrá de un directorio de empresas participantes en formato digital. Se deberá evitar el uso de mesas modulares básicas y deberán contar con un tamaño mínimo de 120x80 cm para poder trabajar cómodamente y facilitar las reuniones. Deberán incluir además un cajón destinado a almacenamiento.

Este espacio deberá responder a criterios de diseño contemporáneo, calidad constructiva y coherencia estética, acordes con el posicionamiento de Andalucía como importante destino Premium. A estos efectos, el adjudicatario deberá garantizar una ejecución material y estética de nivel medio-alto o superior, tanto en mobiliario como en acabados, mostrando una imagen de calidad y alto nivel.

Las mesas deberán diseñarse como elementos estructurales del espacio, con volumen, estabilidad y presencia, evitando en todo caso soluciones ligeras, desmontables o de apariencia temporal. Se priorizarán configuraciones tipo módulos integrados, que contribuyan a generar una imagen ordenada, profesional y de alto nivel.

Las sillas deberán estar en consonancia con el nivel del conjunto, siendo de diseño contemporáneo, ergonómicas y de calidad media-alta, quedando excluidos modelos básicos de plástico o soluciones de baja calidad. Dado el segmento premium de esta feria, se valorará el uso de sillones en lugar de sillas.

El diseño deberá evitar configuraciones modulares convencionales cerradas o carentes de identidad, apostando por un espacio abierto, ordenado, ergonómico y visualmente atractivo, que favorezca la interacción profesional y la circulación fluida de visitantes.

SERVICIO DE CATERING:

Dado el segmento premium de esta feria, la empresa adjudicataria deberá proveer cada día un servicio de bebidas y catering ligero, orientada al apoyo de las reuniones profesionales, que permita ofrecer café, té, zumos, agua y propuestas dulces en horario de mañana, así como refrescos y opciones saladas en horario de tarde. A tal efecto, el diseño del stand deberá prever la integración de:

- Espacio de apoyo para catering
- Cafetera profesional o sistema equivalente de alta capacidad
- Almacenamiento oculto (armarios o mobiliario integrado)
- Superficie de trabajo funcional
- Personal de apoyo para el servicio de catering

ALMACÉN:

El stand contará con un almacén, baldas ancladas a la pared, papeleras, enchufes, un burro/perchero, cafetera con sus respectivos suministros y una fuente de agua con garrafas y vasos suficientes para el personal asistente durante toda la feria. También dispondrá de nevera pequeña y microondas. El almacén contará con puerta y cerradura independiente. En caso de ser necesario, se podrá dotar también de taquillas para uso de los empresarios.

TECNOLOGÍA:

Las empresas licitadoras deberán proponer soluciones tecnológicas, con el hilo conductor de stand inteligente, que aporten un valor añadido teniendo en cuenta los recursos turísticos y productos/experiencias de la región.



Equipos necesarios en la propuesta, a cargo de la empresa licitadora: Portátil entre 16 y 17 pulgadas con procesador i5 mínimo de décima generación, 16 Gb de Memoria Ram, disco duro SSD de 512 GB y sistema operativo Windows 11 Pro.

La incorporación de estos equipos en el espacio (mostrador/atril o cualquier tipo de soporte), deberá ser atractiva y segura ante posibles hurtos.

Conectividad Internet: El stand debe poseer conexión a internet por WIFI o por cable para que los dispositivos instalados puedan tener acceso a Internet.

SERVICIOS ADICIONALES Y DECORACIÓN ESPACIO:

- La decoración en todo el perímetro del stand será homogénea y deberá contener los logotipos e imágenes suficientes de Turismo y Deporte de Andalucía y de la Consejería correspondiente. Así mismo el número de graficas irá acorde al stand, no dejando en ningún caso espacios blancos, sin ningún tipo de decoración gráfica si Turismo y Deporte de Andalucía no lo solicita expresamente. Del mismo modo, cada gráfica contará con el sistema de iluminación necesario para la correcta visibilidad de la misma. Turismo y Deporte de Andalucía pondrá a disposición de la empresa adjudicataria, el banco propio de imágenes de campaña actual, vídeos, logotipos, etc. En el supuesto de que fuera necesario alguna imagen o vídeo y no estuviera en el archivo de Turismo y Deporte de Andalucía, la realización de ésta correrá a cargo de la empresa adjudicataria.
- El stand expositivo deberá garantizar una adecuada visibilidad dentro del recinto ferial, incorporando elementos gráficos, rótulos o señalética claramente identificativa de la marca Andalucía. Dichos elementos deberán permitir su reconocimiento desde cualquier punto de circulación del espacio expositivo, facilitando su localización e identificación por parte de los visitantes.
- La empresa adjudicataria nombrará a un coordinador de cada feria que se hará responsable de la comunicación con el técnico asignado por parte de Turismo y Deporte de Andalucía. Serán requeridos planos actualizados de forma regular, así como renders de las diferentes zonas para facilitar la toma de decisiones. Serán requeridos en forma y cantidad determinada por Turismo y Deporte de Andalucía.
- Se deberán utilizar las canaletas para evitar cableados de distintos tipos mal ubicados: luz, agua, telefonía, etc.
- Se requieren papeleras suficientes para reciclaje distribuidas de forma adaptada por todo el stand.
- El mobiliario usado en cada una de las ferias deberá estar en perfectas condiciones, con la posibilidad, por parte de Turismo y Deporte de Andalucía de penalizar a la empresa adjudicataria en caso de usar mobiliario con cualquier tipo de deterioro.
- Se generarán contenidos suficientes de la presencia andaluza durante la feria, para su publicación en web y difusión a través de las redes sociales de Turismo y Deporte de Andalucía. Todo este contenido estará alojado en el portal oficial www.andalucia.org y será coordinado por las Áreas de Marca e Innovación de Turismo y Deporte de Andalucía.
- La empresa adjudicataria se encargará de la comunicación y traslado a la empresa organizadora de la feria, de las necesidades específicas de construcción, montaje, desmontaje y cualquier otro requerimiento, así como de la apertura de puertos o protocolos especiales para el uso de las tecnologías instaladas y el desarrollo de los trabajos por parte de los técnicos de Turismo y Deporte de Andalucía.

PERSONAL DE APOYO:

Se facilitará una persona de apoyo en la feria, durante todos los días del evento y en horario de apertura al público.



Los costes de desplazamientos, alojamiento, manutención, así como salario, uniforme y limpieza y conservación del mismo, serán a cargo de la empresa adjudicataria. La empresa adjudicataria proveerá de un uniforme para el personal de apoyo.

Requisitos:

- Natural de Andalucía.
- Con Diplomatura/Grado en Turismo. Se pueden contemplar otras titulaciones o formación.
- Con conocimientos de recursos turísticos de Andalucía.
- Con nivel medio de inglés y francés.

7. ASPECTOS GENERALES A TODAS LAS FERIAS:

➤ PUESTA A PUNTO Y LIMPIEZA.

Puesta a punto del espacio una vez finalizado el montaje, que incluirá la limpieza general de todos los elementos (verticales y horizontales) así como mobiliario del stand, realizándose la noche anterior al día de comienzo de la feria. También se deberá incluir limpieza diaria durante los días de celebración de cada feria.

➤ INSTALACIÓN DE ACCESO WIFI.

La empresa adjudicataria garantizará la conexión a internet con wifi o por cable en cada uno de los stands incluidos en esta contratación, teniendo en cuenta el número de participantes asistentes dentro de cada stand y cubriendo las necesidades solicitadas por parte de Turismo y Deporte de Andalucía en cada caso.

➤ SOSTENIBILIDAD EN LA PROMOCIÓN.

La sostenibilidad formará parte del hilo conductor en todas las actuaciones que, Turismo y Deporte de Andalucía desarrollará dentro del ámbito del marketing y deberá estar presente en la producción, montaje, desarrollo y desmontaje de cada uno de los stands, utilizando como hoja de ruta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y la Declaración de Glasgow sobre la Acción Climática en el Turismo.

Por lo tanto, será primordial la sostenibilidad de los stands en el diseño, en la realización del proyecto, montaje y desmontaje, siendo requisito a tener en cuenta el uso de materiales reutilizables, reciclables/reciclados, sostenibles, biodegradables y que contemplen la huella ecológica, la buena gestión de los residuos generados, el uso de productos y proveedores locales y la sensibilización y difusión de la comunicación en los propios stands.

➤ SEGUROS Y RESPONSABILIDAD.

La empresa adjudicataria deberá disponer de las pólizas de seguro necesarias para cubrir la responsabilidad civil derivada de la ejecución del contrato, incluyendo daños a terceros, al recinto ferial o a los elementos instalados, durante las fases de montaje, celebración y desmontaje de cada feria.

➤ MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN.

La empresa adjudicataria deberá garantizar el mantenimiento continuo del stand durante la celebración de cada feria, incluyendo la reposición inmediata de cualquier elemento deteriorado, averiado o consumible necesario para su correcto funcionamiento.

➤ SUPERVISIÓN Y CONTROL.

Turismo y Deporte de Andalucía podrá supervisar en cualquier momento la correcta ejecución de los trabajos, pudiendo requerir a la empresa adjudicataria la introducción de las modificaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente pliego.



➤ **TIEMPOS DE RESPUESTA.**

La empresa adjudicataria deberá garantizar tiempos de respuesta adecuados ante incidencias técnicas o necesidades operativas que puedan surgir durante la celebración de la feria, asegurando en todo momento el correcto funcionamiento del stand.

Málaga, 7 de mayo de 2026